

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 89 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en B.º, pág. 0,25. Sección local 0,80. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXVI

Jueves 3 de Marzo de 1921

Núm. 10.373

## NOTA DEL DIA

Desgraciadamente se acentúa en España la crisis del trabajo industrial. La economía nacional no puede sustraerse a la acción general y se ve sometida a las desfavorables consecuencias que se han determinado en todas partes. En Inglaterra, reunieron en conferencia los representantes de las principales empresas de construcción naval para discutir si deben pedir a los obreros que acepten la reducción de salario en una cuarta parte, y otras industrias han acordado ya una disminución semanal que oscile entre un penique, seis peniques y nueve chelines, diez peniques por semana. En los Estados Unidos y en Francia, en Italia y en Suiza, igualmente que en Inglaterra, hay núcleos importantes de obreros sin trabajo, y en España empezamos a sufrir la mala situación que se ha desarrollado en el Extranjero.

La industria textil en Cataluña ha reducido el funcionamiento a consecuencia de la paralización observada en las ventas del producto fabricado. En Vizcaya hay actualmente mineral de hierro acumulado en los depósitos marítimos, por valor de 30 o 35 millones de pesetas, y como los principales países importadores de ese mineral se abstienen de adquirirlo, reina el natural desasosiego entre los elementos productores vizcaínos, los cuales han intentado estos días constituir un consorcio, para obtener préstamos de la Banca local por una suma de 15 o 20 millones de pesetas, con el fin de poder hacer frente a la crisis que comienza, y no despedir del trabajo a numerosos obreros. Si examinamos otras industrias, observaremos que la crisis se presenta también con caracteres agudos. Todavía no hay en España el paro forzoso en igual proporción que en Inglaterra, por ejemplo, o que en los Estados Unidos; pero el fenómeno económico se está elaborando con caracteres de gravedad, y es preciso tener estudiado el problema, para atenuarlo en cuanto sea posible. La causa que en estos instantes aparece con la fuerza poderosa que en el terreno económico se ha exteriorizado en estos últimos tiempos, está en que la acumulación de grandes «stocks» de mercancías ha perturbado las plazas mercantiles.

Esos «stocks» se están vendiendo a precios más bajos que los calculados, y el comercio al por mayor se abstiene de buenas compras, y a su vez los compradores aplazan sus adquisiciones con la esperanza de obtenerlas a tipos inferiores. Paralelamente se produce otro fenómeno que es independiente de aquél: esto es, la baja de los productos y mercancías que actualmente se elaboran, pero como los precios bajan y las compras se reducen, la industria disminuye a su vez la producción eliminando la correspondiente mano de obra.

¿Cuál es el efecto inmediato de estos hechos? El despido de obreros, por una parte, y, por otra, la menor tasa en los salarios. La cuestión reviste indudable importancia. ¿Que puede hacerse en España para atenuar esta crisis y para impedir que explote con caracteres de violencia? Es ciertamente difícil la solución, porque el Presupuesto general del Estado ha tenido exceso de intervencionismo en los gastos.

Aun ayer lo recordaba el ministro de Hacienda al leer los presupuestos en el Congreso. Una buena parte del déficit se debe al aumento de los sueldos de funcionarios; la otra al intervencionismo del Estado para aminorar la crisis de las subsistencias.

De todos modos esta cuestión es de aquellas que deben estudiarse inmediatamente.

Los síntomas y los hechos que se presentan en Cataluña y Vizcaya, las dos zonas principales de producción industrial conviene afrontarlos con aquel cuidado que exige su propia importancia. Es preciso que rectifiquemos nuestra conducta de abandono ante esta clase de accidentes económicos para que no nos cojan desprevenidos, como otros tantos, y ya que funciona un Ministerio del Trabajo, de reciente creación, nunca mejor que ahora su intervención en este asunto de la crisis de obreros ha comenzado, desgraciadamente, en España y que, a juzgar por el ejemplo que nos muestra el Extranjero, podrá acentuarse en España.

## Notas de un curioso

### LA RAZA FRANCESA

Berillón acaba de hacer una nueva estadística sobre las características de la raza francesa. Según ella la talla media del hombre en Francia, es de 1,65 metros, y la de la mujer, de 1,57.

El 85,10 por 100 de los franceses tienen el pelo de color castaño, el 12,34 por 100 son de pelo rubio; el negro puro se encuentra en 1,83 por 100 de los casos y el rojo, en el 0,73 por 100.

### PROFESORES DE TANGO

En París hay varios profesores de tango, que cobran mil pesetas por lección. En la primavera de 1919, se pagaron 89 francos por los cinco primeras cerezas que llegaron al Mercado Central de París y 589 francos por 894 fresas traídas de Tolón en aeroplano.

Y luego dicen que la vida está cara en la gran ciudad!

## El caso de Espada

Se ha dicho que es España el país de la paradoja y la tierra de las vicisitudes, y si esa afirmación es justa muchas veces cuando se refiere a nuestro modo de ser o a nuestras costumbres, tiene aún más exactitud y más certeza cuando se emplea para retratar las cosas de nuestro ambiente político. El caso de tantos ministros liberales que solo lo son de nombre o el todavía más curioso de ciertos prohombres demócratas que miran con desdén al pueblo y anhelan y ambicionan los títulos nobiliarios y llegan a erigirse en casta aparte, son cosas, demasiado sabidas y olvidadas ya de puro conocidas; mas la verdadera fuerza del contraste, nos la han dado ya algunos ministros conservadores. Aparte del caso del en otro tiempo apuesto y hoy débil y macilento D. Eduardo Dato, que fué el gran ministro socialista, en sus ya ¡ay! lejanos días de juventud, cuando era llamado el niño de la bola y regentaba el departamento de la idem, y si olvidamos a don Raimundo Villaverde, el gran revolucionario de nuestra Hacienda, teremos en los más modernos tiempos el Sr. Burgos Mazo, ese genio de la dramaturgia y autor de «Melusina» que, a pesar de proceder del campo integrista, ha sido como ministro un perfecto sindicalista, y finalmente, para que nada falte en el florilegio de las vicisitudes conservadoras ahí está el actual ministro de Fomento, que es, en su valiente actitud, el hombre del día; pero no se ha lanzado a defender y sostener una teoría que no es desde luego muy conservadora. El Sr. Espada, que piensa en esto, siente, y lo mismo que la gran mayoría de los que solo somos mo-

destos consumidores, no tiene inconveniente en afirmar que él encuentra perfectamente lógico y natural que el que hizo mucho dinero con los negocios durante unos cuantos años, pierda ahora algo; y cuando se le habla de la ruina de ciertas industrias, llega a insinuar que lo primero que precisa la industria nacional, para que al menos merezca la pena de ser tenida en este carácter y protegida como tal, es que responda a un fin práctico y que sepa vivir de acuerdo con los tiempos, sin actuar de rémora.

Esto indica que el señor Espada no es ningún retardatario. Claro es que a nuestro parecer se puede ser conservador y hombre moderno y comprensivo, lo mismo que, como antes decíamos, Dato ha sabido ser perfecto conservador y un buen obrerista. No opina por cierto así un periódico madrileño, precisamente bastante avanzadillo, y muy moderno, que después de haber estado clamando en todos los tonos por la libertad y por la democracia, dá gritos al señor Espada ahora, en nombre del conservadurismo, según él, ultrajado.

A nosotros, sin embargo, nos parece que la cosa no es para tanto. Estamos bien seguros de que ese hombre pequeño, de faz apergamina y casi verde, que se llama el señor Espada es un buen conservador, que precisamente por esto, ya que aquí en España se cambiaron los papeles, tiene que hacer un poco de obra simpáticamente revolucionaria.

MARCOS DE OBREGON.

## De aquí y de allá

De una revista taurina:

«El diestro dió varios pases con «ambas manos», «con la otra», un molinete muy ceñido.»

Se ve que no era manco el espada, ¡Naturalmente, «de sobra»!

Se han roto las hostilidades entre Costa Rica y Panamá.

Y dicen que intervendrán los Estados Unidos.

Sin duda para ganar las ricas costas del pleito.

«Rusia. Ayer y hoy.»

Ayer bueno, pero la de hoy no se puede decir muy firmemente que sea Rusia.

Últimas noticias aseguran que los conservadores se revuelven contra el Ministro de Fomento.

Ya vemos a Dato como de costumbre y como buen jugador de tresillo, arrastrar de Espada.

El Hoy publica un artículo que titula:

«El peso, los pesos, las pesas y el répeso.»

¿No les parece a ustedes muy pesado todo eso?

«Hay que alentar al señor Espada.»

¡Aah! ¡Aah!

Por lo visto se trata de dar brillo a Espada con el aliento.

Dice «El Imparcial»:

«El país consumidor debe ser oído.»

Y ojos para que no le exploten.

## PARA NO OBSERVAR DIETA

Con muy solemne gravedad acordó la Junta de diputados recién reunida apartar de sus severos deberes ciudadanos la prosaica y numismática cuestión de dietas. «El país nos contempla—decían los parlamentarios—, debemos ante todo

constituírnos definitivamente en Cuerpo Colegislador; después nos ocuparemos de esa minucia de las dietas. ¿No recuerdan?

Peró he ahí de que repente y apenas constituido el Congreso, lo primero que acuerdan los diputados, en plena solemnidad ya de Cuerpo colegislador, es asignarse las dietas a contar desde primero de Enero: es decir, desde antes de reunirse las Cortes! Y ahí tiene a los diputados declarando gravemente y como fundamental menester del Congreso, que los parlamentarios cobrarán dos meses de dietas. La solemnidad del sistema está salvada. Y las mil pesetas de los dos meses también.

La cosa es de poca monta; pero revela un síntoma de la falta de formalidad de los parlamentarios quienes, contra todo lo acordado anteriormente, se apresuran a la rebatija de sus dietas.

Realmente, ya que el Parlamento no sirve para nada, que les sirva a los diputados para cobrar dietas por su inutilidad.

## El reconocimiento de mozos

El próximo domingo, día 6, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 98 de la ley de Reclutamiento de 27 de Febrero de 1912, a las ocho de la mañana se verificará, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército del corriente año.

Al acto deberán concurrir todos los mozos sorteados, salvo los comprendidos en el art. 110 de la citada ley, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos 2.º y 4.º del artículo expresado.

Los indicados mozos o las personas que les representen están obligados a alegar todos los motivos que tuvieren para ser excluidos del servicio militar o exceptuados del de filas, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o excepción que siendo conocida los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él, se les clasificará como prófugos.

Así mismo se avisa a los mozos declarados condicionales o excluidos temporales del servicio en los tres últimos reemplazos, están obligados también a justificar la existencia de las excepciones o exclusiones que disfrutaban a cuyo efecto revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los del reemplazo actual advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos.

## Abogados del Estado

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los ejercicios de oposición al Cuerpo de abogados del Estado comiencen el día 16 del mismo Marzo, a las cinco de la tarde, en el local de la Junta de Aranceles y Valoraciones, calle de los Madrazo, número 18, y que el sorteo de opositores prevenido en el artículo 80 del reglamento orgánico del Cuerpo tenga lugar el día 9 de Marzo, a las once de la mañana, en el referido local.

## Figuras que pasan

EL P. MADARIAGA

En Madrid, donde residía hace algún tiempo entregó su alma a Dios el R. padre Antonio de Madariaga escritor de altos vuelos y orador elocuentísimo,

El padre Madariaga era doctor en Teología y Filosofía por la Universidad de Burgos.

Tanto de sus propagandas orales como de las escritas se destacan dos notas: su acendrada fe religiosa y su profundo españolismo.

¡Descanse en la paz del Señor el sabio religioso!

LAZARO IBIZA

También en la corte ha fallecido el ilustre botánico decano de la Facultad de Farmacia, D. Bas Lázaro Ibiza.

Puede decirse que consagró su vida entera a la enseñanza de la Botánica, única asignatura que explicó, siempre por métodos prácticos, y deja un tratado de esta materia de lo más completo que se ha escrito en Europa.

El finado gozaba de las simpatías y los respetos de todos los compañeros de profesión.

Descanse en paz.

## GALICIA

Los obreros municipales pertenecientes a la cuadrilla de limpieza de Coruña notificaron al alcalde que envista de que no eran atendidas sus reclamaciones, se declaraban en huelga hasta tanto no se reso viera su petición.

El Sr. Lens trató de hacerles desistir de tal actitud, pero todo fué inútil.

Durante el mes de Febrero llegaron al puerto de Coruña 90 barcos, de los cuales procedían de puertos europeos 85 y 5 de los americanos.

Trajeron carga 77 y 13 vinieron en lastre.

Todos estos buques trajeron 3.595 tripulantes y 3.521 pasajero, de los cuales desembarcaron en La Coruña, 1.079, y siguieron de tránsito 2.442.

Están vacantes los cargos de juez municipal de Castro y de Lage, fiscal municipal de Enfesta y de Mellid y secretario del Juzgado municipal de Lage.

El automóvil que hace el servicio entre Orense y la villa de Cea volcó al entrar en el puente de Tamallacos, ocasionando el accidente tres heridos graves que fueron recogidos por el automóvil de Obras públicas de esta provincia y conducidos a Cea.

Ignóranse las causas de este accidente.

Una Empresa formada por entusiastas vecinos de Ferrol adquirió un magnífico vapor de dos hélices y lujosas cámaras que destinara el tráfico diario entre Ferrol-Coruña.

Realizará la travesía en poco más de una hora.

De Ferrol saldrá a las nueve de la mañana y de La Coruña a las tres de la tarde en invierno y a las cinco en verano.

El distinguido hijo de Ortigueira don Eusebio Davila, que acaba de hacer un importante donativo de muebles y ropas al hospital de San Roque de dicha villa tuvo un rasgo de desprendimiento adquiriendo en Bilbao una magnífica cocina de hierro con termosifón, con destino al propio establecimiento benéfico, la cual ordenó ya embarcar el Ayuntamiento que se hizo cargo de la misma en aquella industriosa ciudad.

En la plaza de La Peregrino, fué atropellado por un carro, el anciano de Santo Tomé de Piñeiro (Marín), José Iglesias.

Conducido a la Clínica de el señor López de Castro, apreció una herida de cinco centímetros en la frente de pronóstico reservado.

El carro era del panadero D. Manuel Vilela, é iba conducido por el joven de veintún años Rogelio Acuña Acuña, vecino de Salcedo.

Fste ingresó en la cárcel por orden del juez.

El herido fué llevado en coche a su domicilio.

Muy en breve, se inaugurará un servicio de transportes de mercancías, entre La Coruña, Oleiros, Sada, Bergondo, Betanzos y viceversa.

**Los que mueren:**

En Cambados el párroco D. Cándido Arosa Alvarez.  
—En Pontevedra D. Ramón Posada y doña María Pazos.  
—En Vigo D. Evaristo Touriño.

**Sesiones de Cortes**

LAS DE AYER

**Senado**

Preside el Sr. Sánchez Toca.

El debate sobre el Mensaje

El Sr. Goicoechea consume un turno en contra.

Ocupase del problema de Tánger y dice que es aspiración nacional que aquella plaza pertenezca a la zona del protectorado español.

Actualmente—dice—están en manos francesas más de la mitad de las propiedades de Tánger.

Es un problema de vida o muerte para España y debe resolverse de acuerdo con Francia.

Trata después del problema financiero pidiendo al Gobierno y a los jefes de los grupos parlamentarios que expongan sus opiniones, dada la importancia del déficit.

Se precisa la reforma del régimen tributario, pero esto sólo pueden hacerlo los Gobiernos fuertes.

Considera necesaria la intervención del Estado en materia arancelaria.

Habla de las cuestiones sociales mostrándose partidario de que se combatiera el comunismo.

Defiende como solución del problema social agrario el programa de reparto de las tierras y la extensión del cultivo, formulado por la Federación católica agraria.

Declárase partidario de la sindicación forzosa.

También muéstrase partidario de las grandes concentraciones de elementos afines y pide al Sr. Dato que se constituya urgentemente el Gobierno que se necesita y que reclama España.

El Marqués de Lema le contesta justificando la actuación del Gobierno en todos los problemas.

Felicítase de que el Sr. Goicoechea proclame los derechos de España en Tánger.

En cuanto a la cuestión económica coincide con la exposición que en el Congreso hizo el ministro de Hacienda no ocultando al país la verdadera situación del Tesoro.

Afirma que la actitud del Sr. Espada responde al criterio del Gobierno.

La cuestión arancelaria—agrega—no la olvida el ministro de Hacienda y se abordará necesariamente.

Por lo que afecta a las cuestiones sociales dice que el Gobierno del Sr. Dato tiene crédito para ser creído.

Agrega que en cuanto a la conveniencia de los grandes partidos para hacer grandes obras, nadie está disconforme con ello.

Los conservadores aceptarán gustosos a cuantos quieran unirseles.

El Sr. Palomo pide que se estrechen las relaciones con las repúblicas americanas.

Encarece la necesidad de que el Rey vaya a América.

Suspéndese el debate.

Presta juramento el senador vitalicio Sr. Pérez Barcón.

Leense varios dictámenes y se levanta la sesión.

**Congreso**

Preside el Sánchez Guerra.

Los nuevos presupuestos

El Sr. Argüelles anuncia que va a dar lectura a los presupuestos.

Dice que viene a exponer la verdad escueta sobre el estado de la Hacienda.

Manifiesta que desde 1909 los aumentos para personal suponen 509 millones y que los gastos de los elementos armados suponen otro aumento de cuarenta y siete millones.

Declara que la carga financiera de la Deuda no es tan grande como la del personal.

Otra de las causas del déficit es la política intervencionista y la prodigalidad del Parlamento.

Así llegamos al déficit, que alcanza a 826 millones.

Se trata de un mal pasajero; pero puede afectar a la economía del país, restando capitales a la industria.

Se hizo una emisión de obligaciones por valor de trecientos millones y el Tesoro debe hoy al Banco de España 130.

Traigo un presupuesto con un enorme déficit, a pesar de haber suprimido autorizaciones y gastos.

Se impone un gran sacrificio en servicio del país.

No creo que deba echarse sobre el contribuyente una carga de seiscientos millones más.

La economía nacional podría resistirla pero no ahora.

Se necesita que España robustezca su economía.

Es necesario reforzar los impuestos complementarios.

También se declara partidario de los impuestos que se presientan a mayor flexibilidad.

Termina diciendo que esta obra no es sólo del Gobierno, sino de todos.

Suspéndese la sesión y se reúnen las secciones.

Reanudada la lectura el Sr. Argüelles a los nuevos presupuestos.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Nardiz pide la adopción de medidas que eviten las explosiones de dinamita en los buques fondeados en los puertos.

El Sr. Loygorri pide que se autorice la exportación de arroz.

El Sr. Crespo de Lara solicita que se rebajen los derechos arancelarios para la importación de maquinaria agrícola.

El Sr. Argüelles le contesta que aunque desconoce las deliberaciones de la Junta de aranceles, cree que tiene este criterio.

El Sr. Guerra del Río protesta contra la clausura de las sociedades obreras barcelonesas.

**ORDEN DEL DIA**

Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso del subsecretario de la Presidencia D. Jorge Silvela.

El Sr. Maciá continúa su interpelación sobre la exportación del aceite.

El Sr. Espada le contesta, repitiendo las manifestaciones que ayer hizo en el Senado.

El Sr. Arderius pide que se mejore la situación económica de los peones camineros.

El Sr. Saborit denuncia las coacciones del Consejo de administración de la Tabacalera con las cigarreras asociadas.

Pide la intervención del Gobierno.

Levántase la sesión.

**SANTIAGO**

Por noticias particulares recibidas de Madrid sabemos que la segunda hija de los Vizcondes de San Alberto, Carmencita, una preciosa niña de doce años que atacada de fiebre tifoidea estuvo en peligro de muerte, se halla hoy casi por completo restablecida.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de la enfermita.

Mañana viernes, a las siete y media, habrá el piadoso ejercicio del Via Crucis en San Martín. A continuación se celebrará el santo sacrificio de la Misa en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía y al final se dará a besar el facsimil del santo clavo.

Señor Administrador de Correos: Nos participa uno de nuestros suscriptores de Vedra que frecuentemente le falta el periódico que diariamente le remitimos nosotros.

Como este abuso no puede consentirse lo ponemos en su conocimiento para que haga el favor de hacer que le pongan remedio.

**Banco de Galicia y Buenos Aires**

Pagamos el cupón número 22, a razón de pesos 3,12 moneda legal por acción.

**HIJOS DE FRANCISCO DEZA**  
**Santiago y Villagarcía**

Se dispuso que le sea devuelta la cantidad que para reducir el tiempo en filas, ingresó Ricardo Pintos Tarrío, vecino de esta ciudad.

Esta mañana hallándose en el campo de la feria el cabo de la guardia municipal D. Juan Suárez Redondo, se le acercaron unos ganaderos manifestándole que un sujeto trataba de vender una vaca a precio bajo, y por esta razón sospechaban fuese producto de un hurto.

El citado cabo se acercó entonces al aludido sujeto e interrogándole hábilmente logró que aquél le confesara que en efecto la vaca no era suya y que se la había llevado a su convecino Ramiro Carballo Durán, en venganza de haberle éste pujado una casa que él quería comprar.

El indicado sujeto dijo llamarse José Chayán Monteagudo, de 51 años de edad y vecino de Villar de Mato (Cuntis).

Fué puesto a disposición del Juzgado.

Mañana tercer viernes de Cuaresma habrá sermón en la Catedral. Esta a cargo del Sr. canónigo Magistral.

En el reconocimiento de leche verificado esta mañana le fueron inutilizados 9 litros a Jesusa Veiroa, de San Lázaro; 5 a Carmen Rodríguez Fuentes, de Biduido y 12 a Josefa Fandiño, de Amio.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación de estómago, neurastenia gástrica; anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 20 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.612 kilos de carne.

**Pérez y de Andrés**

**BANQUEROS**

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.  
Teléfono 23.

**Santiago**

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Salieron hoy para Larache los reclutas de la caja de Santiago a quienes correspondió servir en los cuerpos de aquella guarnición.

**Teatro principal**

**WILLIAN DUNCAN**

el gran actor americano que mañana reaparecerá en

**EL HOMBRE DEL PODER**

William Duncan nació en Buffalo, una población de los Estados Unidos, el año 1889.

Murió su madre cuando nuestro hombre contaba escasamente cinco años de edad, quedando el chiquillo al cuidado de su padre, un hombre tosco y rudo, que poseía unas extensiones de terreno, donde pastaban las vacas en número considerable.

Estos terrenos y estos animales constituían la fortuna del padre de Duncan y eran su constante preocupación, siempre temiendo que una epidemia echase a rodar los movedizos cimientos de su hacienda.

A los doce años, Duncan era un gauchito perfecto, que luchaba a brazo partido con los vaqueros, en azaraba a los toros al galope tendido de su caballo y montaba como un centauro.

Varias veces, su padre, en los momentos que sus preocupaciones le dejaban libre, había pensado dar al hijo una carrera que le permitiese el día de mañana vivir con holgura e independencia.

Pero siempre tropezaba con la oposición tenez del joven, poco inclinado a encerrar su robustez y alegría entre los cuatro paredones de un colegio.

Por estas razones, Duncan, hecho un hombre por su cuerpo y por su valor, de cojicia casi en absoluto la gramática y andaba a trompicones con la aritmética, igual exactamente que los vaqueros de la hacienda.

Y así siguió hasta los dieciocho años despreocupado del porvenir, pensando solamente en hinchar a puñetazos las narices de los mozos del pueblo.

Lo extraño del caso, y que pone de relieve la enorme simpatía del luchador, era que los mozos del pueblo, jamás tuvieron la menor antipatía hacia aquel muchacho que los vencía a todos con la fuerza poderosa de sus puños.

Y es que era tan cordial tan amistosa la sonrisa de Duncan para el vencido, tan sincero el apretón de manos que seguía a la lucha, que los buenos muchachos de Buffalo se sentían orgullosos recibir mamporros del héroe, y se declaraban calurosos defensores suyos cuando alguien trataba de traicionarle.

Y en los bailes públicos que frecuentemente se celebran en el pueblo, la pareja era siempre cedida a Duncan a la menor indicación suya, y en los bares se le dejaba el sitio de preferencia, y en los juegos atléticos nadie trataba de disputarle el primer premio.

Con esto, el que más tarde había de ser una gloria de la pantalla, vivía feliz y contento, respetado de todos y sin echar todavía de menos la ciencia que hubiera podido aprender en las aulas, de seguir los consejos sabios de su padre.

**Teatro Principal**

HOY A LAS SEIS, SIETE Y MEDIA Y DIEZ Y CUARTO

ESTRENO de

**LA CASA ARRUINADA**

MAÑANA VIERNES GRANDIOSO PROGRAMA EXTRAORDINARIO

ESTRENO de el episodio final de

**EL CASO DE CARTER**

ESTRENO de los episodios 1.º y 2.º de

**"El Hombre del Poder"**

interesante serie en 15 episodios editada por VITAGRAPH e interpretada por WILLIAM DUNCAN y EDHIT JONHSON, las primeras figuras de la cine matografía americana.

PRONTO APARECERA

**LAMPFO**

El mercado que se celebró hoy en Santa Susana estuvo regularmente concurrido.

El ganado vacuno sigue cotizándose en baja.

Como digna coronación de los ejercicios espirituales que vinieron celebrando los días anteriores los acogidos y Hermanas de la Caridad de la Casa Hospicio hoy fué día de fiesta en aquella Casa.

Lo mismo los acogidos que las Hermanas y los empleados así como una representación de la Comisión de Beneficencia recibieron la Sagrada Comunión en la Misa que celebró el cura párroco de Santa María del Camino D. Felipe Gómez.

Los niños y niñas fueron obsequiados con una espléndida comida extraordinaria y hoy tuvieron asueto.

Entre los que comulgaron figuran seis niños que lo hicieron hoy por primera vez.

El sábado próximo dará comienzo la solemne novena de la Soledad en la iglesia parroquial de Salomé.

Todos los días habrá varias misas, siendo la solemne a las doce. A las seis los ejercicios vespertinos, estando las pláticas a cargo del franciscano del convento de Murcia Rvdo. P. Bernardino Uzal Mosquera.

Después de la plática tendrá lugar la novena y la reserva.

**UNA NIÑA LLAMADA LYDIA E.**

Porque su madre estaba muy enferma y fué curada por el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Brooklyn N. Y.—"No podría expresar mi reconocimiento hacia su bendita medicina Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Estaba en muy malas condiciones de salud; ya había perdido dos niños. Una de mis buenas amigas me aconsejó tomara el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, y después de haber tomado ocho o diez botellas me sentí yo misma otra mujer, seguí tomando el Compuesto Vegetal hasta que hubo nacido mi niña, hace un mes, y la bauticé con el nombre de Lydia Elizabeth. Yo deseo que Vds. publiquen mi carta para beneficiar a las otras mujeres que sufren como yo sufría."—Sra. KATHERINE KURZBACKER, 1086, Manhattan Avenue, Brooklyn, N. Y.

Las mujeres que sufren de cualquier enfermedad o molestia propia de su sexo, no deben perder la esperanza hasta que hayan probado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham que se halla en venta en todas las farmacias del mundo.

De venta en todas las farmacias

**INSTRUCCION PUBLICA**

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que en el presupuesto de su departamento van incluidos los diez millones de pesetas que faltan para completar la plantilla del Magisterio.

Añadió que en el caso de que no se aprueben los presupuestos, se irá a la prórroga de los mismos.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—José Angel Alonso Cobos, María Carmen Martínez Pérez.

Defunciones.—Santiago Vázquez Martínez, 8 meses, adenoditis aguda; Manuel la Martínez Ferreiro, 64 años, derrame cerebral; Antonio Mariño Gándara, 2 años, peritonitis; Carmen Buján Rodríguez, 21 meses, meningitis.

Matrimonios.—José Cambón Rodríguez con Petronila Suárez Rodríguez.

**Sociedad de Seguros Mu'uos contra Incendios, de Santiago**

No habiendo satisfecho algunos Seguros Socios la cuota que les ha correspondido en el anterior dividendo de 1920, la Junta Directiva, en sesión de 18 de corriente mes después de enterada de que a los mismos se les hizo saber esta obligación y que ha transcurrido con exceso el primer mes que prescribe el artículo 18 del Reglamento, acordó, en cumplimiento del mismo, oficiar a dichos Seguros e insertar este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia y periódico de la localidad EL ECO DE SANTIAGO; advirtiéndoles que en poder del Tesorero, don José Antonio Mariño que vive en la casa de la Senra número 17.2.º están los recibos y relación de deudores, y que en el caso de no concurrir a pagar a casa de dicho Señor dentro del término de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», se declararán en suspenso los efectos de las pólizas respectivas, en la forma que expresado artículo dispone, sin perjuicio de la reclamación judicial que ordena el artículo 20.—Santiago 26 de Febrero de 1921.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, Ramón Mosquera.

**Ultramarinos**

Para la cuaresma no debe faltar en el establecimiento la caja de CONSERVA DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑOL» que la CASA ALBO de SANTIAGO (SANTANDER) proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 reparaciones distintas. Pídanse precios.

**Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago**

Se participa a los Sres. Accionistas, que desde el primero del próximo mes de Marzo, se pagará en las oficinas de la Sociedad, y horas de diez de la mañana a una de la tarde, el cupón n.º 26 de las Acciones, por dividendo correspondiente a 1920, a razón de treinta pesetas cada uno.—Santiago, 21 de Febrero de 1921.—El presidente, Marcelino Blanco de la Peña.—El Secretario, Augusto Barriera Varela.

**Empresa "EL NOROESTE"**

Automóviles a la Coruña, Vimianzo y La Baña

A la Coruña.—Salida de Santiago a las doce y media.

Idem de La Coruña a las cuatro y media.

A Vimianzo.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media idem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios por los Angeles, Santa Minia y Negreira) Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de La Baña, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

Administración: SENRA, L

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la impreza de este periódico

En de est Asam Se irrog a las del presc en O

En de est Asam Se irrog a las del presc en O

En de est Asam Se irrog a las del presc en O

En de est Asam Se irrog a las del presc en O

En de est Asam Se irrog a las del presc en O

En de est Asam Se irrog a las del presc en O

En de est Asam Se irrog a las del presc en O

En de est Asam Se irrog a las del presc en O

En de est Asam Se irrog a las del presc en O

En de est Asam Se irrog a las del presc en O

En de est Asam Se irrog a las del presc en O

En de est Asam Se irrog a las del presc en O

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en [sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos] por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

**Gran Champan GALICIA**

Compíte con las mejores marcas  
De venta en los principales comercios de ultramarinos  
Pídase en Restaurants y Hoteles

**Telegramas y telefonemas**

**CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid 3

**El de ayer**

Terminó a las nueve y media de la noche.

La nota oficiosa dice: «Fueron examinados los proyectos de ley presentados a las Cortes.

Pasó a estudio del ministro de Fomento una moción presentada al Gobierno por los representantes de las comarcas olivereras, proponiendo medidas encaminadas a conseguir el abastecimiento del mercado nacional y pidiendo la concesión de la exportación de aceite.

También pasó a estudio del ministro de Hacienda una instancia de las Cámaras de Comercio relacionada con la aplicación del impuesto de utilidades a sociedades colectivas y comanditarias.

El Consejo acordó acceder a la concesión de un mes de prórroga en el tratado comercial con Suiza, en virtud de haberlo solicitado así el Gobierno de aquel país.

Se aprobó la cesión al ministro de Fomento de los terrenos destinados a la construcción del ramal de enlace del ferrocarril de la línea de Betanzos-Ferrol con las bases navales de esta última ciudad.

Fue aprobado un expediente exceptuando la fórmula de subasta para las obras de prolongación del ferrocarril de Rio Martín a Tetuán.

Se aprobó otro relativo a la adquisición de material de hierro para las obras del nuevo edificio destinado a ministerio de Instrucción pública.

Acordó reproducir el proyecto de ley del Gobierno anterior, autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Vigo para emitir un empréstito, con objeto de realizar las obras comprendidas en el anterior proyecto.

Se aprobó un proyecto, cuya definitiva redacción examinó el Consejo, sobre normalización y mejoramiento del servicio ferroviario.

Igualmente se aprobó un expediente sobre la concesión a particulares de la adquisición de vagones para las Compañías ferroviarias del Norte, Mediodía y Andaluces.

Idem, autorizando la adquisición de calderas para las locomotoras de la Compañía ferroviaria Lorca-Baza-Aguilas.

Se aprobó, por último, un proyecto de accidentes del trabajo de agricultura, y la creación de un Tribunal industrial, en vista de la importancia de aquella zona minera.

**EL IMPUESTO DE UTILIDADES**  
**Asamblea de Cámaras de Comercio**

Madrid 3

En el local de la Cámara de Comercio de esta Corte se celebró la anunciada Asamblea de éstos organismos.

Se trató en ella de los perjuicios que irroga a las Sociedades Comanditarias y a las Colectivas la aplicación de la Ley del impuesto de utilidades en la forma prescrita por el ministro de Hacienda en Octubre último.

Hiciéronse oportunas advertencias acerca de la necesidad de que se eviten los perjuicios que puede ocasionar la fiscalización realizada por personal no especializado.

Votáronse las conclusiones propuestas que son:

Protestar contra la forma de aplicar la autorización concedida por las Cortes al Gobierno para imponer la tributación de utilidades y solicitar que su aplicación no se haga efectiva hasta Abril próximo para que quienes quieran puedan transformarse en sociedades anónimas o unipersonales.

Hoy tiene lugar en el Palace Hotel la Asamblea convocada por el Fomento Nacional de Barcelona para tratar de lo mismo.

Hay muchos asambleístas.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACION OFICIAL

	DIA 1	DIA 2
4 por 100 interior.	70'50	70'70
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	93'75	93'50
4 por 100 amortizable.	88'00	88'00
<b>Accioncs</b>		
Banco de España.	518'00	500'00
Español del Río de la Plata.	275'00	279'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	284'00	269'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	72'00	74'00
Las ordinarias.	34'00	33'50
<b>Cambios</b>		
París.	51'80	51'50
Londres.	27'96	28'01
Marcos.	11'85	11'60
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español.	82'50	82'50
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	00'00	00'00

**La vida política**

Madrid 3

**Otro discurso de La Cierva**

En el banquete con que sus amigos obsequiaron al Sr. La Cierva éste insinuó que el Gobierno le tendió la mano para entrar en inteligencia, y él aceptó el ofrecimiento.

Añadió que en estos momentos es necesario sacrificarse, y que él se sacrificará. Los graves problemas pendientes en España hacen necesaria la unión de los hombres de buena voluntad.

**Comentando una conferencia**

Se comenta vivamente la conferencia que ayer tarde celebraron los Sres. Maura y La Cierva. Creese que trataron de la futura concentración.

**El conde de la Mortera**

Hoy hablará en el Senado el conde de la Mortera. Creese que abordará también el tema de la fusión. Le contestará el Sr. Dato, Despierta interés lo que se diga hoy en el Senado.

**Contra los atentados**

Los puntos fundamentales del proyecto de ley relativo a los procedimientos y sanciones que se establecen para castigar los atentados son los siguientes: Sustracción al conocimiento del Jurado de los delitos de carácter social; tramitación rápida del procedimiento y fijación del domicilio a aquellos en quienes concurren determinadas circunstancias. Se precisan también en el proyecto ciertos extremos que, de aprobarlos las Cortes, sustituirán, para determinados efectos, a la suspensión de las garantías constitucionales.

**ANUNCIOS**

SE ARRIENDA la casa número 8 de la calle de Entremuros. En la Rua del Villar, 6, darán razón.

**Subasta voluntaria**

Se hace de la casa núm. 13 de la calle de Casas Reales de esta ciudad, libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 18 de Marzo, de doce a una, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

En el taller de carruajes de Marcial Méndez, Hórreo 55, se vende un camión nuevo marca Hansa Lloyd de excelentes resultados.

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Carlos Allones Roffignac

LIENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.



SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA del Sr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA 3'50 PTS. BOTELLA

**SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA**

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva] CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leandro Aller.

**Hijos de Francisco Deza**

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1850

Villagarcía, M. de Aranda, 37; Santiago, Toral, 2

Intereses que abonamos en Depósito con libreta

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a doce meses.	4 > 100 >

OPERACIONES QUE REALIZA ESTA CASA

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones.—Giros sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa.—Cobro y descuento de letras.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés.—Cuotas militares para la reducción del servicio.—Custodia de valores.—Cajas de alquiler, etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a siete

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Compañía Anónima de Seguros

Capital social.	Pésetas 15.000.000'00
Capital desembolsado.	id. 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1919 comprendidos los reaseguros.	id. 49.987.171'75
Pagado a los ASEGURADOS hasta 31 de Diciembre de 1919.	id. 90.420.163'82

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Domicilio social, RAMBLA CATALUÑA, 18 y CORTES, 603, BARCELONA

Representaciones en toda España. Delegado en Santiago, VICENTE MORALES, Camino Nuevo, 2-1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría e Inspección de Seguros.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y México**

El día 21 de Marzo próximo, saldrá del puerto de Coruña, el vapor correo

**REINA MARIA CRISTINA**

Admitiendo carga y pasaje para los puertos de Habana y Veracruz.

El precio del pasaje de TERCERA ordinaria para Habana es de pesetas 580 incluidos los impuestos.

**Línea de Brasil-Plata**

El día 1.º de Abril próximo saldrá de dicho puerto el vapor correo

**CIUDAD DE CADIZ**

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a traspasar en Cádiz al magnífico vapor correo, de gran marcha

**INFANTA ISABEL DE BORBON**

El precio del pasaje en TERCERA ORDINARIA es de 553.25 pesetas, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, es preciso presentarse con CINCO DIAS DE ANTELACION, lo menos, al de la salida del vapor, a fin de despachar de Consulado y Emigración.

**Viaje extraordinario a New-York-Cuba**

El día 31 de Marzo saldrá del referido puerto el vapor correo

**ALFONSO XIII**

con destino a los de New-York y Habana admitiendo pasaje y carga para los mismos. Precio en tercera ordinaria para New-York, pesetas 517, más 8 dollars impuestos americano.

Para más informes, Agencia de la misma Compañía, RIEGO DE AGUA, 3 y 5 La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande. 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co-desido.—Gelmírez.

**Importadores**

**Exportadores**

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España extranjero o Ultramar diríjansela la

**Agencia Escalera**

Tránsito—Aduanas—Seguros

**VIGO**

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares ceugros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

**CONTRATOS**

**PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.**  
En farmacias y droguerías, 075 paquete.

**AL PUEBLO DE SANTIAGO Y SUS ALREDEDORES**

**Aclaraciones de importancia**

Teniendo en cuenta la carestía de los envases de vidrio, pues un frasco que antes costaba 15 céntimos, hoy cuesta 78 en fábrica y puesto aquí en Santiago con portes y roturas no bajará de 90 céntimos, yo ruego a todas aquellas personas que tengan necesidad de usar la EMULSION aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y glicerofosfatada, yo les ruego, repito, que la pidan por cuartillo, al precio de 3'50 ptas. los 500 gramos y nunca pedir la por frascos, pues teniendo en cuenta hoy el valor de éstos no se podrá vender el frasco pequeño (150 gramos) menos de 2'50 pesetas y el frasco grande (400 gramos) a 4'40. Como verán la diferencia es grande.

Hay que tener en cuenta que la emulsión López Caro con hipofosfitos glicerofosfatada, es superior a todas sus similares.

Las madres de familia deben preferir ésta a toda cuantas existen, por llevar 20 años de éxito constante.

**ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION**  
ADAPTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
curadas únicamente por el  
**HIERRO BRAVAIS**  
todas Farmacias, 130, r. Lafayette, París — Folleto gratis.  
**ANEMIA**

**POLICLINICA DE PARTOS**  
Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital  
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA  
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago  
**GUARDIA PERMANENTE**

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de  
**ESTÓMAGO**  
desarreglos intestinales (diarreas estrañamiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del  
**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarios Pérez, Martín, y O Madrid.

**Esquelas de defunción**  
Se reciben en la oficina de este periódico hasta la cinco de la tarde.  
Tarjeta de viita, precio económicos y toda clase de impresos.

**¡CATARROS!**  
**¡TOS! ¡TOS!**  
SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL  
**Jarabe YER**  
**AL NARCYL**

**VINO Y JARABE DE DUSART**  
al Lactofosfato de Cal  
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y digerirlos, así como EL VINO DE DUSART se recorre en la Anemia, dolores púdicos de las jóvenes, y a los que sufren durante el embarazo.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, ORO  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
Depositor: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**EL FILTRO DE BARNES**  
El Filtro de Barnes es un aparato inventado en 1850 por Alfred Barnes, que permite preparar agua dulce para beber en cualquier parte.  
Exigir en los frascos el nombre y sello de Alfred Barnes, Ltd., 25, Abchurch Lane, London.

NO  
Santi...  
de la a...  
interpel...  
Congre...  
no Tivi...  
de nue...  
Este...  
Compo...  
Por esc...  
llevado...  
sares, h...  
Tilve...  
Poca...  
mo esta...  
y poca...  
indica...  
que en...  
distrib...  
La c...  
esas co...  
las den...  
Pero...  
fecto...  
atendid...  
hace in...  
nuestra...  
dispon...  
alberga...  
Figú...  
por-vir...  
taria d...  
que el...  
Ovie...  
el conñ...  
go, con...  
donde...  
constru...  
Hay...  
aquello...  
nos hay...  
por est...  
Moren...  
de vista...  
tos...  
Y, si...  
regimie...  
otro c...  
que á...  
poder...  
Aj...  
para C...  
murién...  
don qu...  
se term...  
termina...  
el fin p...  
pase a...  
tel que...  
regimie...  
No t...  
lo, de...  
aplauso...  
tanto a...  
tros de...  
lo que...  
cer este...  
que no...  
En e...  
la inter...  
diputac...  
dad de...  
el ferro...  
rrol...  
He a...  
tancia...  
capita...  
Not...  
La p...  
ca en E...  
ella se...  
200 pe...  
En